GACETA DEL GOBIERNO DE PUERTO-RICO

DEL MARTES 1.° DE ENERO DE 1828.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden para que se espidan duplicados de certificaciones de crédito cuando las reclamen los interesados del modo que se espresa.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del espediente instruido con motivo de la instancia de la viuda de Alsuna è hijos, del comercio de Santander, pidiendo se les espida el duplicado de una certificacion de credito de 31,542 rs. vn., que despues de reconocida por la tesoreria general y por el estinguido Crédito público, padeció estravio al dirigirla sus corresponsales de Gijon á fines de 1822; y S. M., conformandose con el parecer del Consejo de Hacienda, se ha servido mandar se facilite a dichos interesados el duplicado del referido decreto, y que se siga la práctica que en semejantes casos observan los establecimientos del Banco de S. Cárlos y cinco Gremios mayores de Madrid, como mas sencilla, segura para el Real Erario, y poco gravosa á los intesados, de obligar á estos á que acudan ante un juez, quien penetrado de las causas del estravio del documento, providencia y pasa el correspondiente oficio para que se les espida el nuevo por la respectiva oficina, acompañando copia ó testimonio de la obligacion ó fianza, de mejor derecho, que debe preceder. De Real orden &c. Madrid 20 de Setiembre de 1827. —Luis Lopez-Ballesteros.

(Gaceta de Madrid.)

NOTICIAS EXTRANGERAS.

GRECIA.

Navarino 27 de Setiembre.

Deseando probablemente Ibrahim averiguar la conducta que con él observaria el almirante Codrington, mandó salir el 19 una division de la escuadra turca al mando del capitan-bey. A vista de este movimiento despachó una fragata el comandante ingles para invitar al gefe turco á que se volviese al puerto, añadiendo que en caso de resistirse á ello le obligaria á hacerlo por la fuerza. El capitan bey contestó, que le habian sorprendido sus amenazas; pero que de nadie tenia que recibir órdenes sino de Ibrahim, á quien iba á dar parte inmediatamente. Luego que supo el vicealmirante ingles esta resolucion, envió uno de sus oficiales con una carta para Ibrahim, dándole parte de sus instrucciones conforme al tratado de Lóndres.

Ibrahim contestó por medio de su dragoman, á quien envio á bordo del *Asia*, manifestándole que por su parte no principiarian las hostilidades sin las órdenes de su Soberano; que habia mandado al capitan-bey se volviese al puerto; pero saldria él en persona con toda su escuadra al momento que tuviese órdenes para ello; en cuyo caso sin guardar respeto á las fuerzas combinadas de los aliados, se espondria á todos los peligros, por grandes que se le presentasen, por llenar los deberes de un general que solo aspiraba á ejecutar las órdenes de su Gobierno.

El 21 por la mañana se reunió la escuadra francesa á la inglesa, y el 22 envió á Ibrahim el contralmirante Mr. de Rigny por la corbeta la *Estafeta* una carta concebida en los mismos términos que la del vicealmirante Codrington.

El 23 pidieron á Ibrahim ambos almirantes una entrevista que al momento les concedió; y en su consecuencia marchó en aquel mismo dia Mr. de Rigny á fondear en el puerto con la *Estafeta* y la *Sirena*.

En el siguiente dia 24 entró tambien en

el puerto el vicealmirante ingles con el *Asia*, una fragata y su cuter. El 25 se tuvo la entrevista; pero habiendo manifestado desde luego ambos almirantes que no querian asistiesen á ella otras personas que el dragoman de Ibrahim, les contestó este que no podia oirles sino en público delante de sus oficiales.

Los almirantes declararon entonces que habian recibido de sus respectivas cortes instrucciones muy terminantes y formales para contener la efusion de sangre humana, y que de consiguiente reducirian por la fuerza a cualquiera de las partes beligerantes que no quisiese consentir en ello; que los griegos ya habian convenido en esto y aceptado estas condiciones, y que si él (Ibrahim) tratase de continuar las hostilidades, espondria su escuadra y los intereses mas esenciales de su Soberano. Ibrahim contestó que no tiraria un tiro sin orden espresa para hacerlo; pero que si la recibia, estaba dispuesto á arrostrar toda clase de peligros por obedecerla.

Los almirantes le hicieron en seguida presente la debilidad de los recursos de la Puerta; pero él les replicó que á él no le tocaba otra cosa sino ejecutar las órdenes de su Soberano, único juez que debia decidir acerca de la necesidad de continuar ó terminar la lucha y que tendria por enemigos á cuantos, bajo cualquier pretesto que fuese, hiciesen una guerra injusta á su amo: pero por último se convinieron en que no se hiciese ninguna operacion ofensiva por mar antes de recibir órdenes para ello; y habiendo Ibrahim hecho presente que en este caso se debia impedir á Cochrane verificase su desembarco proyectado cerca de Patrás, contestaron los almirantes que le instruirian del convenio, y le invitarian á que suspendiese por su parte las hostilidades.

En seguida repitieron estos sus instancias para que Ibrahim les concediese una entrevista secreta, mas este se negó otra vez á ello; el 26 salieron del puerto los almirantes, habiendo sido saludados cada uno con 19 cañonazos.

Idem 21 de Octubre.

Noticias de las tres escuadras combinadas.— Combate naval.

Los almirantes de las escuadras de las Potencias que firmaron el tratado de Lóndres reunidos el 18 cerca de Zante, para acordar los medios de conseguir el objeto especificado en dicho convenio, á saber, el *armisticio entre los turcos y griegos*, han visto:

Que despues de la suspension provisional de armas, consentida por Ibrahim bajá en su conferencia del 25 de Setiembre último con los almirantes ingles y frances, obrando igualmente en nombre del almirante ruso, faltó ya este bajá á su palabra el dia siguiente;

Que despues de la entrada de esta escuadra en Navarino, á consecuencia de la segunda intimacion hecha á Ibrahim por el almirante Codrington, á quien habia encontrado cerca de Patrás, no han cesado las tropas de este bajá de continuar una especie de guerra mas esterminadora que antes, pasando a cuchillo mugeres y niños, incendiando las habitaciones, y arrancando hasta los árboles para completar la devastacion entera del pais;

Que para evitar tamaños desastres, superiores á cuantos han sucedido hasta aquí, se ha visto que los medios de persuasion y conciliacion, los consejos dados á los caudillos turcos, los avisos á Mehemet-Alí y á su hijo, no han sido mirados mas que como un juego, siendo asi que con una sola palabra podia haber suspendido el curso de tantas atrocidades;

Que no queda á los comandantes de las escuadras aliadas mas que la elecion de tres medios para llenar las intenciones de sus cortes respectivas;

1.° Continuar todo el invierno un bloqueo dificil, dispendioso y aun inútil, puesto que una borrasca puede dispersar las escuadras y dar salida á Ibrahim para llevar su ejército devastador á diferentes puntos de la Morea y de las islas.

2.° Reunir las escuadras aliadas en el mismo Navarino, y asegurar por este medio la permanente inaccion de las flotas otomanas; sin embargo de que este medio solo nada termina, puesto que la *Puerta* persiste en no mudar de sistema.

3.° Tomar posiciones en Navarino con las escuadras para renovar á Ibrahim proposiciones, que sin separarse del espiritu del tratado, fuesen evidentemente en interes de la Puerta.

Los almirantes, despues de haber reflexionado sobre estos tres medios, han reconocido unánimemente que sólo el 3.° podia producir este resultado, sin efusion de sangre ni hostilidades, con solo la presencia imponente de las escuadras.

En su consecuencia, acordado el modo de
ejecutarse el tercer medio, el vicealmirante
Codrington, como mas antiguo, tomó el
mando superior, y dió las disposiciones ne-
cesarias.

El 20 al medio dia soplaba el viento fa-
vorable, y se hicieron las señales de pre-
vencion: inmediatamenre ocupó su puesto
cada uno : el navío almirante ingles el *Asia*
marchaba el primero, seguido del *Albion* y
del *Génova*; detras seguia la fragata *Sirena*
con el pabellon del almirante Rigny, el *Sci-
pion*, el *Tridente* y el *Breslaw*, y luego el
almirante ruso conde Hayden con tres na-
vios y cuatro fragatas.

Los turcos habian formado una línea de
atrincheramiento en figura de herradura por
todo el contorno de la bahia, en triple línea,
componiendo un total de tres navíos de lí-
nea, un navío arrasado, 16 fragatas, 27 cor-
betas mayores y otros tantos bergantines.

La principal fuerza estaba reunida entran-
do á la derecha, y se componia de dos na-
víos de línea, una fragata de primer orden,
luego otro navío menor, y despues varias
fragatas de diversas magnitudes que con-
cluian el circuito, cuyos bajeles estaban re-
forzados en segunda línea por las corbetas
y bergantines.

(*Concluirá.*)

Estado de la marina inglesa el 1.° de Octubre de 1827.

Buques de 102 á 120 cañones 24—de 98
dos—de 84 á 74 ochenta—de 60 uno—de
58 uno—de 56 uno—de 52 á 50 veinte y u-
no—de 48 dos—de 46 setenta y tres—de
44 uno—de 42 diez y nueve—de 36 uno—
de 34 uno—de 32 á 28 veinte y dos—de 26
cinco—de 20 doce—de 18 cincuenta y o-
cho—de 16 dos—de 14 uno— de 12 quin-
ce—de 10 setenta y dos—de 8 á 6 veinte
y siete—Bombardas 10—Cuters 10—Yahts
9—lazaretos 16—buques para los prisione-
ros 21—para el servicio de aduanas 15—
almacenes de polvora 2—para la policia 1
alquilado á la compañia de las Indias 1—
á la Sociedad de marina 1— Capillas flo-
tantes 3—buques de cuarentena 5—depó-
sito de policia 1—hospital maritimo 1—
depósito de viveres 3—goletas moscas &c.
14—*Stacion de Falmouth*, balandras de guer-
ra dispuestas para el servicio de los despa-
chos y correos, 20—buques alquilados para
el servicio de los despachos 19—

Hay en la marina inglesa 53 Almirantes;
68 Vice-almirantes; 69 Contra-Almirantes;
32 Contra-almirantes retirados; 20 Capita-
nes retirados; 06 Capitanes; 844 Coman-
dantes; 98 Tenientes retirados con el honor
de Comandantes; 6 Tenientes recibidos en-
tre los pobres caballeros de Windsor; 3691
Tenientes en servicio; 540 pilotos; 358 Ci-
rujanos; 668 Oficiales pagadores. Total de
Oficiales de la marina inglesa 7248.

(*Papeles franceses.*)

ESPAÑA.

Madrid 24 de Octubre.

El dia 20 del corriente continuaba el Rey
nuestro Señor en Tarragona sin la menor
novedad en su importante salud.

D. Plácido de Moutolin se habia pre-
sentado á S. M. en representacion de la
ciudad de Gerona, para ofrecer al Sobera-
no los testimonios de la lealtad que tiene
tan acreditada aquella ciudad heróica.

Sigue la presentacion de los que toma-
ron parte en las sublevaciones y la de mu-
chos oficiales que se ponen a la disposi-
cion del Rey, á consecuencia de la alocucion
de S. M. de 28 de Setiembre.

Los restos de las partidas de los suble-
vados, que se componen de los crimina-
les estraidos de las cárceles por los ca-
becillas, son perseguidos por las columnas
del ejército, que se adelantan en combina-
cion, con el fin de envolverlos é impedir
su fuga á Francia, que es el objeto que pa-
rece se proponen, segun consta de los pa-
peles que se les interceptaron.

Ayer á las once y media de la mañana
entró en ésta capital la Reina nuestra Se-
ñora, viniendo del Real Sitio de S. Loren-
zo, y hoy á las ocho ha salido S. M. pa-
ra la ciudad de Valencia.

Las tropas de la Guardia Real y volun-
tarios Realistas han cubierto en ambas o-
casiones la carrera por donde pasó S. M.
y la artilleria ha hecho los saludos de or-
denanza. Las campanas de las parroquias
anunciaron al mismo tiempo que el cañon
la entrada y salida de nuestra virtuosa So-
berana; y el númeroso concurso de habitan-
tes que corrieron ansiosos á gozar de su
amable vista, la saludó con repetidos vivas
á que S. M. ha correspondido con demos-

traciones afectuosas.

En la tarde del dia de su entrada fue S. M. á visitar el santuario de nuestra Señora de Atocha.

Los Sermos. Sres. Infantes permanecen en el Real Sitio de S. Lorenzo sin novedad en su importante salud.

VARIEDADES.

Concluyen las principiadas en el número anterior.

Nuestros profesores se dedicarán con empeño a facilitar la instruccion, y á que sea útil al mayor número de personas posibles, quienes principalmente necesitan reglas claras y resultados que les aprovechen en sus operaciones y sus discursos. Esta obra es de la mayor importancia si se atiende á su utilidad, y es digna del aprecio publico, si se considera que es mucho mas dificil practicar tal enseñanza que dar cursos mas sublimes. Los profesores del Real conservatorio de Artes pudieran darlos de este género, si así se les encargase, y si tal vez se degradasen en el concepto de algunas personas poco reflexivas, no faltarán otras muchas que aprecien este trabajo, y conozcan que de esta manera se hace un servicio señalado al Estado.

Esta instruccion sirve á los que trabajan, á los que los dirigen, y tambien al que no trabaja en las artes, porque sabe juzgar sus productos, conocer sus defectos y sus causas; medio eficaz para mantener la atencion y cuidado del que se emplea en el trabajo ó en dirigirlo.

La enseñanza pues de los principios, reglas y resultádos que tienen su aplicacion para el adelantamiento de las artes, es de una utilidad muy general, y la que se necesita para este objeto. Lo demas toca á la aplicacion y estudio particular de los individuos. Mas aqui es donde se encuentra el mayor servicio que puede hacer el Real conservatorio de Artes en union con las enseñanzas. Este establecimiento nace ahora, y naturalmente debe crecer con rapidéz y adquirir las fuerzas que le son propias. Reunida en él la gran cantidad de objetos que son de su instituto, como máquinas, instrumentos y herramientas, ya en grande, ya en modelos ó planos, métodos, libros y noticias; aquí es donde podrá completar cada uno la instruccion que haya adquirido en las enseñanzas: aquí donde debe hallar la aplicacion de los principios, donde ha de buscar la sucesion de los progresos de su arte, los frutos sazonados del ingenio que han de aprovecharle, y conocer los errores y estravíos de la imaginacion para preservarse de ellos.

De esta manera podrá ser grande el bien que llegará á traer esta enseñanza, deseada en varios tiempos por escritores españoles, aun cuando no se hacía de las ciencias físicas y matemáticas el uso que en nuestros tiempos. Este será acaso el principal medio de proteger las artes para que prosperen en este pais, cuyos habitantes, dotados de agudo ingenio y de una imaginacion fecunda, ayudados de esta instruccion, lograrán mejorar su propia suerte, y contribuir á la riqueza, poder y gloria del Estado. Veis pues aqui la verdadera proteccion. No consiste esta en dádivas y auxilios pecuniarios, que no suelen producir bien al que los recibe, y causan perjuicios á los demas que se ocupan en el mismo trabajo. Proporcionar á las artes medios de instruccion, es aumentar la riqueza de los artesanos; dar providencias para facilitar y asegurar el trabajo y el despacho, es el mayor fomento que puede darse á la industria. Tal es la verdadera proteccion, cifrada en las providencias que faciliten la instruccion y el despacho de los productos de nuestras artes y fabricas, y tal es la que la sabiduría del Rey nuestro Señor dispensa generosamente á sus pueblos.

Las enseñanzas que van indicadas se abrirán en todo el mes de Octubre, y se avisará al público con la noticia de los dias y horas que se señalen para ello.

(Gaceta de Madrid.)

PUERTO-RICO 1.° de Enero.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Entrada y salida de buques en este puerto en el mes pasado.

ENTRADAS.

Dia 28. De S. Eustaquio, bergantin colombiano el Pichincha, apresado por su capitan D. José Vera, con 3 dias y 19 hombres.

De Santomas: bergantin americano Laiza, su capitan Geo Flecher, con 2 dias y siete hombres; carga provisiones.

Imprenta del Gobierno à cargo de D. Valeriano de Sanmillan.